



MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE A ADOPTAR EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN ANTI COVID-19 PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA INCLUIDA DENTRO DEL PROCESO DE BOLSA DE ARQUITECTO TÉCNICO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE VALÈNCIA.

El técnico de la Unidad de Prevención de Riesgos laborales del CPBV informa de la posibilidad de adoptar las siguientes medidas destinadas a evitar el contagio y propagación del COVID-19 durante la realización de la prueba escrita incluida dentro del Proceso de Bolsa de Arquitecto Técnico del Consorcio Provincial de Bomberos de València:

La realización de la prueba se llevará a cabo el día 03/11/2022 a las 16:00 horas, con un total de 37 aspirantes, los cuales accederán en el centro (Aularios interfacultativos del Campus de Burjassot) desde la puerta de entrada situada en la Avenida Primero de Mayo S/N (anexo en la Facultad de Farmacia y delante de la IES Vicent Andrés Aestillas) y se distribuirán en el vestíbulo interior del recinto en la hora prevista para la realización de la prueba, en silencio, sin ningún acompañante y sin formar aglomeraciones.

Un miembro del OTS situado en esta parte del recinto les indicará cuando pueden acceder al aula de examen y les recordará las normas de seguridad e higiene anti COVID, las cuales son **RECOMENDACIONES PRECEPTIVAS PERO NO OBLIGATORIAS**.

- En todo momento los aspirantes podrán llevar correctamente colocada la mascarilla.
- Dentro del recinto, en la entrada en las aulas y dentro de las mismas hay dispensadores de solución de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, que tienen que ser usados en cualquier momento y antes de la entrada al aula.
 - La distancia mínima de seguridad recomendada entre los aspirantes y la que tienen que guardar en todo momento con los miembros del OTS no podrá ser inferior a 1,5 metros.
 - Hay 2 baños (Diferenciados en uno para hombres y otro para mujeres) a todos los niveles del centro, con una capacidad de 8 personas. El aforo de los mismos no está limitado pero se tiene que rogar un uso responsable.
 - Una vez acabada la prueba, los aspirantes tienen que abandonar el centro en silencio.
 - Si algún aspirante presenta patología compatible con infección por COVID no se le permitirá el acceso al aula.

Los miembros que componen el OTS también guardarán en todo momento las normas mencionadas sobre seguridad e higiene en relación con el COVID, llevando en todo momento los correspondientes EPIs: mascarilla tipo FFP2, así como la utilización de solución desinfectante.

Del mismo modo, el OTS velará porque en todo momento no haya falta de gel hidroalcohólico ni de mascarillas FFP2, por si alguno de los aspirantes o los mismos miembros del OTS sufren algún deterioro a sus EPI.

Todas estas medidas preventivas son compatibles y derivadas de las establecidas por la misma Universitat de València para todos sus centros, y pueden estar sujetas a modificaciones posteriores derivadas de próximos protocolos del Ministerio de Sanidad.

El Técnico de Prevención de Riesgos Laborales